



# Asamblea General

Distr. general  
1 de marzo de 2013  
Español  
Original: inglés

## Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

### Islas Vírgenes Británicas

#### Documento de trabajo preparado por la Secretaría

#### Índice

	<i>Página</i>
Reseña del Territorio . . . . .	3
I. Aspectos constitucionales, políticos y jurídicos . . . . .	4
II. Presupuesto . . . . .	5
III. Condiciones económicas . . . . .	5
A. Generalidades . . . . .	5
B. Servicios financieros . . . . .	5
C. Turismo . . . . .	6
D. Agricultura y pesca . . . . .	6
E. Comunicaciones e infraestructura . . . . .	6
IV. Condiciones sociales . . . . .	7
A. Fuerza de trabajo e inmigración . . . . .	7
B. Educación . . . . .	8
C. Salud pública . . . . .	8

*Nota:* La información que figura en el presente documento de trabajo se ha tomado de fuentes públicas, incluidas las del Gobierno del Territorio, y de información transmitida al Secretario General por la Potencia administradora en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas. La información fue proporcionada por la Potencia administradora el 21 de diciembre de 2012. Se ofrece información más pormenorizada en los documentos de trabajo anteriores que pueden consultarse en [www.un.org/en/decolonization/workingpapers.shtml](http://www.un.org/en/decolonization/workingpapers.shtml).



D.	Delincuencia y seguridad pública . . . . .	9
E.	Derechos humanos . . . . .	11
V.	Medio ambiente . . . . .	11
VI.	Relaciones con organizaciones y asociados internacionales . . . . .	12
VII.	Estatuto político futuro del Territorio . . . . .	12
A.	Posición del Gobierno del Territorio . . . . .	12
B.	Posición de la Potencia administradora . . . . .	12
C.	Medidas adoptadas por la Asamblea General . . . . .	13

### **Reseña del Territorio**

*Territorio:* las Islas Vírgenes Británicas son, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, un Territorio no autónomo que es administrado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

*Representante de la Potencia administradora:* Gobernador William Boyd McCleary (agosto de 2010).

*Geografía:* el Territorio está situado a unos 100 km al este de Puerto Rico y a 25 km de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, y comprende un grupo de unas 50 islas, islotes y cayos que forman un archipiélago junto con las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Veinte de las islas del Territorio están habitadas. Las islas principales son Tórtola, Virgen Gorda, Anegada y Jost Van Dyke.

*Superficie:* 153 km<sup>2</sup>.

*Zona económica exclusiva:* 80.117 km<sup>2a</sup>.

*Población:* 28.103 habitantes (estimación para 2011), de los cuales alrededor del 40% son ciudadanos (denominados “*belongers*”). La gran mayoría de las personas que no tienen la condición de ciudadano (“*non-belongers*”) provienen de países de la región, de América del Norte o de Europa.

*Idioma:* inglés.

*Capital:* Road Town, situada en la isla más grande, Tórtola.

*Jefe del Gobierno del Territorio:* Primer Ministro Daniel Orlando Smith.

*Principales partidos políticos:* Partido Democrático Nacional; Partido de las Islas Vírgenes.

*Elecciones:* elecciones más recientes: noviembre de 2011; próximas elecciones: diciembre de 2015.

*Órgano legislativo:* Asamblea Legislativa, órgano unicameral integrado por 15 miembros.

*Producto interno bruto per capita:* 32.579 dólares de los Estados Unidos (estimación para 2011).

*Economía:* servicios financieros y turismo.

*Principales socios comerciales:* el Reino Unido, los Estados Unidos de América y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

*Tasa de desempleo:* 3,1%.

*Unidad monetaria:* Dólar de los Estados Unidos.

*Breve reseña histórica:* los primeros habitantes conocidos del Territorio fueron los arawaks y los caribes, pueblos indígenas de la región. En 1648, los holandeses establecieron en las islas el primer asentamiento permanente de europeos. En 1666, un grupo de británicos propietarios de plantaciones tomó control de las islas y el Territorio pasó a ser colonia británica.

<sup>a</sup> Datos sobre la zona económica exclusiva tomados del Proyecto “*Sea around us*”, emprendido en colaboración por la Universidad de Columbia Británica y el Pew Environment Group ([www.seararoundus.org](http://www.seararoundus.org)).

## **I. Aspectos constitucionales, políticos y jurídicos**

1. Según la Constitución de las Islas Vírgenes de 2007, la Potencia administradora designa a un Gobernador con competencias en materia de defensa, seguridad interna, relaciones exteriores y administración pública y judicial. En cuanto a la seguridad interna y las relaciones exteriores, la Constitución prevé la participación oficial del Gobierno del Territorio. La Corona británica conserva la prerrogativa de dictar leyes para mantener la paz, el orden y el buen gobierno de las Islas. En cuanto a las relaciones exteriores, las Islas Vírgenes Británicas tienen facultades para negociar tratados sobre algunas esferas, por ejemplo, ciertas cuestiones financieras extraterritoriales.

2. En la Constitución de 2007 se estableció el tipo actual de gobierno, que es un gobierno de gabinete. El Gabinete está integrado por el Primer Ministro (nombrado por el Gobernador de entre los miembros elegidos de la Asamblea Legislativa), otros cuatro Ministros (nombrados por el Gobernador por recomendación del Primer Ministro) y un miembro nato (el Fiscal General). El Gobernador asiste a las reuniones de Gabinete y las preside. El orden del día lo prepara el Comité Principal del Gabinete, integrado por el Gobernador, el Primer Ministro y el Secretario del Gabinete. La Asamblea Legislativa está integrada por un Presidente, el Fiscal General (miembro nato) y 13 miembros elegidos (9 de distritos electorales con un escaño cada uno y 4 que representan al Territorio en general).

3. Las elecciones generales deben celebrarse al menos cada cuatro años. Los candidatos son elegidos por mayoría simple. Para poder votar hay que ser mayor de 18 años y tener condición de ciudadano (“belonger status”). La condición de ciudadano confiere el derecho a trabajar sin necesidad de un permiso de trabajo y el derecho de voto. En la práctica, para poder solicitar la residencia permanente y, posteriormente, la condición de ciudadano, es necesario haber vivido y residido de manera continuada en el Territorio durante 20 años. En las elecciones generales celebradas el 7 de noviembre de 2011, el Partido Democrático Nacional, a la sazón en la oposición, obtuvo la mayoría de los escaños, es decir, 9 de 13. El líder del partido, Daniel Orlando Smith, se convirtió en Primer Ministro. El Partido de las Islas Vírgenes obtuvo los cuatro escaños restantes.

4. El ordenamiento jurídico de las Islas Vírgenes Británicas se funda en el common law inglés, las leyes locales y las leyes imperiales. La administración de justicia incumbe al Tribunal Supremo del Caribe Oriental, con sede en Santa Lucía, conformado por el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Apelaciones. Según ha informado la Potencia administradora, el Tribunal Superior cuenta con tres magistrados permanentes y el Tribunal de Apelación, con un Presidente y dos magistrados; este último tribunal es itinerante y se reúne dos veces al año en el Territorio. También hay un Tribunal de Primera Instancia, que conoce de asuntos civiles y penales en los casos que determina la ley, así como un Tribunal de Menores y un Tribunal de Procedimiento Sumario. El Consejo Privado del Reino Unido es el más alto tribunal de apelación. La Ley de los Territorios Británicos de Ultramar de 2002 concede la ciudadanía británica a los “ciudadanos de los Territorios Británicos de Ultramar”.

5. En su intervención en el Seminario Regional del Pacífico, celebrado en Quito, del 30 de mayo al 1 de junio de 2012, el representante de las Islas Vírgenes Británicas afirmó, entre otras cosas, que la posición del Territorio era mantener su

relación actual con la Potencia administradora, basada en el respeto mutuo y una asociación madura, a medida que el Territorio continuaba creciendo y generaciones de habitantes de las Islas Vírgenes Británicas obtenían niveles superiores de educación.

## **II. Presupuesto**

6. Según el Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas, en 2011 los gastos estimados del Territorio fueron de aproximadamente 260 millones de dólares de los Estados Unidos y los ingresos de alrededor de 288 millones de dólares. Se estima que en 2012 los gastos y los ingresos ascendieron a 258 millones y 287 millones de dólares, respectivamente.

7. El Territorio recauda ingresos por concepto de derechos de timbre sobre determinadas transacciones y de impuestos sobre el patrimonio; sin embargo, no se aplican impuestos sobre la renta, sobre el valor añadido o sobre los bienes y servicios. Según un informe titulado “Global Corporate Taxation and Resources for Quality Public Services” (Régimen tributario de las empresas y recursos para la prestación de servicios públicos de calidad) que el Education International Research Institute elaboró por encargo del Consejo Mundial de Sindicatos y publicó en diciembre de 2011, las Islas Vírgenes Británicas son una jurisdicción que aplica impuestos sobre las sociedades extremadamente bajos.

8. El Territorio ha suscrito varios acuerdos para el intercambio de información impositiva, incluido un acuerdo con el Reino Unido. Según informó la Potencia administradora, en 2011 se suscribió un acuerdo fiscal con la República Checa.

## **III. Condiciones económicas**

### **A. Generalidades**

9. Según la información proporcionada por el Reino Unido, los dos pilares fundamentales de la economía del Territorio son el turismo y los servicios financieros extraterritoriales, que en conjunto representan más de la mitad del producto interno bruto (PIB). El turismo representa algo más del 30% del PIB, mientras que los servicios financieros representan alrededor del 20%. Según datos de Economist Intelligence Unit, el PIB estimado para 2011 fue de 916 millones de dólares, lo que indica un crecimiento nominal del 2,4%, que corresponde a un 0,6% de crecimiento real. En su discurso sobre el presupuesto de 2013, el Primer Ministro anunció que en 2012 el crecimiento económico había sido del 4% en términos nominales (un 1,8% en términos reales). El Territorio importa principalmente alimentos, maquinaria y combustible.

### **B. Servicios financieros**

10. Según información recogida de los medios, en 2011 había alrededor de 2.900 fondos de inversión de alto riesgo registrados en la Comisión de Servicios Financieros del Territorio. En el mencionado informe publicado por el Education International Research Institute, se afirma que las Islas Vírgenes Británicas son uno

de los principales inversionistas empresariales en China. Según Oxford Analytica en julio de 2012 las Islas Vírgenes Británicas copaban un 45% del mercado internacional de sociedades mercantiles. Según el *Commonwealth Yearbook 2012*, a mediados de 2009 se habían registrado unas 405.870 empresas internacionales.

### **C. Turismo**

11. En 2011, la Cámara de Comercio y la Asociación de Hoteles iniciaron una campaña publicitaria por valor de 100.000 dólares para atraer más visitantes al Territorio. Se modificó la ley por la que se rige la Junta de Turismo a fin de concederle autoridad limitada para recaudar fondos mediante la venta de artículos de recuerdo y de otro tipo. Además, el Gobierno del Territorio aumentó el presupuesto de la Junta para 2011 hasta unos 15 millones de dólares.

12. El sector del turismo de las Islas Vírgenes Británicas siguió centrando sus esfuerzos en atraer a viajeros de altos recursos. Visitaron el Territorio alrededor de 831.000 turistas, cifra que incluía unos 484.000 pasajeros de cruceros, 336.000 visitantes que pernoctaron en la isla y 9.000 visitantes de otros tipos. Principalmente debido al empeoramiento de la situación económica mundial, las Islas Vírgenes sufrieron un descenso del 3,4% en la cifra de visitantes de cruceros, pero registraron un crecimiento del 2,0% en la cifra de visitantes que pernoctaron en el Territorio. Según el Gobierno de las Islas Vírgenes, la contribución directa del turismo al PIB del Territorio en 2011 fue de 277,9 millones de dólares, es decir, alrededor del 30,4% del total. La Economist Intelligence Unit estimó que la contribución directa del turismo fue del 19,3% en 2011, pero según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo podría haber sido de hasta un 52%, una vez incluidas todas las actividades indirectamente relacionadas con el turismo. Además, el sector turístico generó unos 4.000 empleos, lo que representó el 21,9% del empleo total en 2011.

### **D. Agricultura y pesca**

13. La agricultura y la pesca contribuyen aproximadamente el 1% del PIB del Territorio. La mayoría de las necesidades alimentarias se cubren con importaciones. Alrededor de 800 hectáreas de tierra están cultivadas y hay 4.000 hectáreas dedicadas al pastoreo. Los principales cultivos son las frutas y las verduras, que se producen tanto para consumo local como para su exportación a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

14. La pesca en pequeña escala con fines comerciales y la pesca recreativa en el Territorio están reguladas por la Ley de Pesca de 1997 y el Reglamento de Pesca de 2003; el producto de la pesca se destina principalmente al mercado local.

### **E. Comunicaciones e infraestructura**

15. Las Islas Vírgenes Británicas tienen más de 200 km de carreteras asfaltadas. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2011, el Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas decidió desarrollar un sistema de clasificación de carreteras para ayudar a asegurar el perfeccionamiento gradual de la red vial.

16. En las Islas Vírgenes Británicas hay tres aeropuertos internacionales a los que llegan 15 líneas aéreas. Hay servicios directos de transporte marítimo desde los Estados Unidos, los Países Bajos y el Reino Unido. En Road Town hay un puerto de gran calado. Un servicio de transbordador conecta periódicamente Tórtola con algunas de las otras islas y con St. Thomas, en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Según se señaló en el Discurso del Trono, el Gobierno del Territorio ampliará y mejorará la apariencia y funcionalidad de las instalaciones portuarias existentes, especialmente mediante la construcción de una nueva terminal de transbordadores en West End.

17. La planificación urbanística de las Islas Vírgenes Británicas se encuentra regulada por la Ley de planificación del suelo de 2004, en virtud de la cual toda nueva urbanización del Territorio requiere la aprobación del Organismo de Planificación Urbanística. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2011, el Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas ha determinado que la falta de reglamentos sobre planificación ha limitado la aplicación efectiva de la Ley. En consecuencia, el Gobierno está en vías de preparar un reglamento que sustituirá las Directrices de control de la urbanización de tierras de 1972 y abarcará, entre otras cuestiones, los procedimientos de evaluación del impacto ambiental, reglamentos para la subdivisión de terrenos y la preservación de lugares e inmuebles.

## **IV. Condiciones sociales**

### **A. Fuerza de trabajo e inmigración**

18. Desde 2009, las Islas Vírgenes Británicas han experimentado un descenso medio de su población empleada del 1,5%. En 2011, la población empleada de las Islas Vírgenes Británicas se componía de 18.238 personas, de las que un 28% eran trabajadores locales y un 72% eran trabajadores extranjeros. Los principales empleadores son el Gobierno del Territorio, los servicios financieros, el comercio al por mayor y al por menor y los sectores del turismo y la construcción. En 2011, una persona empleada en el Territorio ganaba, como promedio, 24.328 dólares. Sobre la base de la definición del Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas de una pequeña empresa (siete empleados o menos), las pequeñas empresas proporcionaban aproximadamente el 20% de los empleos del Territorio.

19. El desempleo aumentó durante 2010, sobre todo entre los jóvenes. En el Discurso del Trono de 2011 el Gobierno del Territorio señaló que había asignado prioridad a la elaboración de una política nacional sobre la juventud. En 2011, según informaciones difundidas por los medios de comunicación, el Ministerio de Educación y Cultura invitó a los jóvenes desempleados de entre 18 y 30 años de edad a inscribirse en línea en un registro de desempleados. Se prevé que ese registro ayude al Gobierno a evaluar la condición de los jóvenes desfavorecidos y desempleados y sea un medio para prestar apoyo a los trabajadores jóvenes e integrar a los jóvenes en el mercado laboral.

20. El Gobierno del Territorio concede exenciones a su política de permisos de trabajo sobre la base del cumplimiento de los siguientes requisitos: matriculación en un centro de enseñanza (incorporación a la escuela primaria y conclusión de la escuela secundaria), matrimonio con un ciudadano de las Islas Vírgenes Británicas durante al menos tres años, o residencia en el Territorio de las Islas durante 20 años

o más con buena conducta. El número de exenciones concedidas se calcula anualmente.

## **B. Educación**

21. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2011, cuando se aprobó la Ley de Educación de 2004, se suponía que iría acompañada de un reglamento de aplicación. En 2011/12 se celebraron amplias consultas sobre el reglamento con las partes interesadas a fin de examinar las recomendaciones. Se prevé que el reglamento ofrezca orientación al sistema educacional y a los interesados con respecto a la ejecución de programas y la prestación de servicios, el seguimiento de los programas educativos que se ejecutan con arreglo a la Ley de Educación y la supervisión escolar, incluida la investigación de denuncias a solicitud de la población.

22. La enseñanza primaria y secundaria son gratuitas y obligatorias para los niños de entre 5 y 16 años de edad, y la educación para el certificado "A-level" también es gratuita. Hay escuelas primarias y secundarias públicas y privadas en Tórtola, Anegada, Virgen Gorda y Jost Van Dyke. Según información proporcionada por el Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas, en 2011 la tasa de matriculación en la escuela secundaria oscilaba entre el 80% y el 90%. Lavity Stoutt Community College, de Paraquita Bay, es un centro integral de enseñanza superior que ofrece planes de estudio de primer ciclo universitario, de formación profesional y técnica y de adultos.

## **C. Salud pública**

23. Según el Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas, la mortalidad infantil es muy baja, y la esperanza de vida es elevada, de aproximadamente 80 años. El Organismo de Servicios de Salud del Territorio, entidad social autónoma, se creó en 2005 para gestionar todos los servicios de salud pública que presta el Ministerio de Sanidad y Desarrollo Social.

24. Según información recogida por los medios, en 2011 continuaba el proceso de elaboración de un sistema nacional de seguros de salud, del cual se habían terminado tres fases. El Gabinete había decidido que el sistema sería administrado por una nueva división de la Junta de la Seguridad Social.

25. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2011, el Gobierno de las Islas reconoció la necesidad de mejorar el nivel y la prestación de servicios de salud mental en todo el Territorio. Con ese fin se llevó a cabo un examen del sistema de servicios de salud mental a la luz de los avances modernos en el campo de la psiquiatría y de los compromisos y las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. Para ese examen se contó con la asistencia de la Organización Panamericana de la Salud.

26. En el proyecto de documento del programa subregional para los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia proporciona información general respecto a las Islas Vírgenes Británicas.

27. En un comunicado del Consejo Ministerial Conjunto de fecha 5 de diciembre de 2012, los líderes políticos y representantes del Reino Unido y los Territorios de

Ultramar, incluidas las Islas Vírgenes, se mostraron de acuerdo sobre la importancia de la seguridad sanitaria y sobre el cumplimiento de los requisitos del Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de la Salud a más tardar en junio de 2014. Los líderes también acordaron identificar y aprovechar todas las fuentes disponibles de asistencia, en particular de organizaciones regionales y mundiales de salud como la Organización Panamericana de la Salud y organismos de las Naciones Unidas, compartir las mejores prácticas en materia de estrategias y procesos de salud, haciendo especial hincapié en la atención y el tratamiento de las enfermedades no transmisibles, y mejorar la representación de los Territorios y los vínculos con la labor de los organismos de salud mundiales y regionales.

#### **D. Delincuencia y seguridad pública**

28. Según el Reino Unido, en los últimos seis años la delincuencia ha aumentado de manera proporcional con la población, una tendencia que continuó en 2012, posiblemente debido a otros factores. El aumento de la violencia doméstica puede ser en parte el motivo de este aumento, ya que ahora se hace un mayor hincapié en hacer cumplir la ley y, por tanto, en registrar los delitos, a consecuencia de una nueva legislación y una nueva política. El aumento de los casos de robo domésticos y robos en vehículo está ligado con el probable efecto de la recesión económica y el aumento del desempleo en los delitos contra la propiedad en general. En conjunto, esos factores pueden explicar el continuo aumento de los delitos denunciados, a pesar del ligero descenso de la población registrado en 2012. Sin duda, pese a ir en aumento, las denuncias de delitos están creciendo a un ritmo menor que en los últimos seis años.

29. El Gobierno del Territorio está haciendo frente al problema con el apoyo del Real Cuerpo de Policía de las Islas Vírgenes. El Cuerpo de Policía ha elaborado un plan estratégico trienal que tiene por objeto garantizar que el Territorio siga siendo “el lugar más seguro del Caribe”. Además de poner en marcha un importante programa de capacitación destinado a aumentar la profesionalidad, los conocimientos y las aptitudes técnicas y a mejorar las normas de gestión y supervisión, el Cuerpo de Policía viene trabajando para mejorar la integración y la participación de la comunidad mediante un servicio de policía de proximidad. Al mismo tiempo, el Cuerpo de Policía viene estudiando formas innovadoras de mejorar la seguridad pública en general, como la posibilidad de instalar un sistema público de cámaras de seguridad en todo el Territorio, emplear dispositivos electrónicos de seguimiento de los delincuentes e implantar un sistema mejorado de gestión de los detenidos.

30. El Cuerpo de Policía, en colaboración con el Gobernador y el Primer Ministro, ha iniciado un proceso de consulta a fin de elaborar una estrategia comunitaria de seguridad y reducción de la delincuencia para principios de 2013. Bajo la dirección de la Oficina del Gobernador, y con la ayuda de miembros del Cuerpo de Policía, esta consulta amplia se está realizando en todos los sectores de la comunidad, solicitando la opinión y fomentando la participación de la comunidad. En última instancia, se propone la adopción de un enfoque interinstitucional para coordinar todos los aspectos del gobierno con los grupos comunitarios y otras organizaciones no gubernamentales a fin de generar una responsabilidad colectiva en relación con la seguridad de la comunidad.

31. La iniciativa para fortalecer el sistema de justicia penal sigue adelante, y el Gobierno del Territorio ha introducido varias leyes en los últimos meses, como la Ley de Protección del Sistema de Justicia y la Ley de Violencia Doméstica. Actualmente están pendientes de aprobación en la Asamblea Legislativa la Ley de Policía (Enmienda) y la Ley de Autorización de Dispositivos de Vigilancia. Además, se han elaborado los códigos de prácticas de detención, el tratamiento e interrogatorio de detenidos por los agentes de policía, y están a la espera de ser presentados a la Asamblea.

32. Se ha contratado a siete agentes de policía del Reino Unido (incluido el Comisionado de Policía interino). Todos los agentes, salvo el Comisionado interino, han sido seleccionados para trabajar en ámbitos especializados en el Territorio junto con sus homólogos locales, para mejorar los conocimientos y la capacidad de estos en diversos ámbitos, como la investigación “in situ” de los delitos, las labores de la policía marítima, las operaciones encubiertas, el desarrollo institucional y las investigaciones de asesinatos. Recientemente se ha contratado a otros dos especialistas del Reino Unido, uno de ellos especialista en la actuación en el lugar del crimen y el otro en vigilancia técnica. Todos los agentes contratados actualmente han contribuido a los cursos de capacitación realizados en los últimos 18 meses, que han culminado en un importante proceso de ascensos basados en las aptitudes y un conjunto de medidas de formación de instructores a fin de mantener este impulso.

33. Desde 2008, las Islas Vírgenes Británicas vienen trabajando con el Grupo de Acción Financiera del Caribe, una organización compuesta de 29 miembros, en la aplicación de medidas comunes para luchar contra el problema del blanqueo de capitales y para demostrar el compromiso continuo del Territorio con el mantenimiento de un régimen jurídico y normativo sólido en el plano internacional para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. El Territorio acogió la 36ª reunión plenaria del Grupo de Acción, en la que la Comisión de Servicios Financieros y el Organismo de Información Financiera del Territorio acordaron los protocolos y recomendaciones que figuran en el informe de febrero de 2012 del Grupo de Acción Financiera, titulado Estándares internacionales sobre la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y su proliferación: las recomendaciones del GAFI. El Cuerpo de Policía sigue colaborando estrechamente con estos organismos, intentando aplicar las recomendaciones 30 y 31, relativas a la aplicación de la ley, y reuniendo información estratégica sobre el terreno.

34. El Cuerpo de Policía de las Islas Vírgenes Británicas, en colaboración con el Organismo contra la Delincuencia Organizada Grave del Reino Unido, los Estados Unidos y otros organismos del Caribe encargados de hacer cumplir la ley, ha seguido haciendo frente a la delincuencia organizada transnacional de carácter grave que afecta no solo al Territorio, sino también a la región. Las operaciones han dado lugar a la incautación de grandes cantidades de narcóticos ilegales y a detenciones. En la quinta reunión del Consejo Inter Islas Vírgenes, las Islas Vírgenes Británicas y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos firmaron un memorando de entendimiento sobre el intercambio de datos de ADN (véase el párr. 44 *infra*). Algunas operaciones recientes han dado lugar a importantes incautaciones de cocaína, cannabis y efectivo.

## E. Derechos humanos

35. En 2011 se elaboró una política nacional de equidad e igualdad de género. Entre sus objetivos se cuentan la educación de la población y el cambio de actitudes sobre las funciones y responsabilidades de cada sexo, así como la formulación de nuevas estrategias para eliminar en el Territorio la violencia doméstica y otras formas de violencia y discriminación por motivos de género.

36. La Potencia administradora ha hecho extensivos a las Islas Vírgenes Británicas los importantes instrumentos internacionales de derechos humanos que se relacionan a continuación: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

37. De acuerdo con la información contenida en el documento *Human Rights and Democracy: The 2011 Foreign and Commonwealth Office Report* (Derechos humanos y democracia: informe de 2011 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth), publicado en 2012, la protección y promoción de los derechos humanos en cada territorio es principalmente responsabilidad del gobierno territorial, mientras que el Gobierno del Reino Unido es, en última instancia, el responsable de velar por que los Territorios cumplan sus obligaciones derivadas de los tratados internacionales de derechos humanos que se les han hecho extensivos.

## V. Medio ambiente

38. Las Islas Vírgenes Británicas se han adherido a varios acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Relativa a los Humedales.

39. El Departamento de Conservación y Pesca del Ministerio de Recursos Naturales y Trabajo de las Islas se encarga de la ordenación sostenible de los recursos naturales del Territorio. La adaptación del Territorio al cambio climático y a los múltiples peligros que este entraña para los organismos terrestres y marinos es parte importante del mandato del Ministerio. Bajo los auspicios del proyecto “La economía del cambio climático en el Caribe”, en 2011 el Departamento acogió un curso práctico técnico facilitado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que versó sobre el cambio climático y sus repercusiones económicas para las zonas marinas y costeras de las Islas Vírgenes Británicas. En el marco del programa de trabajo para la gestión integral de desastres, en 2011 se celebró un curso práctico para elaborar programas de trabajo dirigidos a mitigar el cambio climático y determinar opciones de adaptación actuales y alternativas para el Territorio.

40. En enero de 2013, el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido publicó un documento titulado “The environment in the United Kingdom’s overseas territories: UK Government and civil society support” (El medio ambiente de los Territorios de Ultramar del Reino Unido: apoyo

del Gobierno del Reino Unido y de la sociedad civil), en el que se informaba del asesoramiento y apoyo que podían obtener los Territorios en las esferas que eran de su competencia y se destacaban los fondos de que disponía el Departamento para esos fines.

## **VI. Relaciones con organizaciones y asociados internacionales**

41. Las Islas Vírgenes Británicas son miembro asociado de la CEPAL, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

42. El Territorio es miembro asociado de la CARICOM, del Mercado Común del Caribe y de la Organización de Estados del Caribe Oriental y miembro prestatario del Banco de Desarrollo del Caribe. Durante las elecciones generales de 2011, el Territorio recibió una misión conjunta de observadores organizada por la CARICOM y la Asociación Parlamentaria del Commonwealth.

43. En su calidad de Territorio no autónomo del Reino Unido, las Islas Vírgenes Británicas están asociadas con la Unión Europea, pero no forman parte de ella.

44. En 2012, el Primer Ministro de las Islas Vírgenes Británicas y el Gobernador de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos participaron en la quinta reunión del Consejo Inter Islas Vírgenes, que se celebró en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Se abordaron temas como el desarrollo de recursos de energía no contaminante, la preservación cultural, las oportunidades educativas y de enseñanza superior para los jóvenes, la pesca comercial y los reglamentos marinos, la lucha contra la delincuencia y el pandillaje, y el desarrollo de intereses comunes en el ámbito del turismo. Se firmó un memorando de entendimiento sobre el análisis de las pruebas de ADN entre los respectivos departamentos de policía.

45. En el comunicado del Consejo Ministerial Conjunto de diciembre de 2012, los líderes y representantes políticos del Reino Unido y los Territorios de Ultramar, incluidas las Islas Vírgenes Británicas, acordaron colaborar para seguir desarrollando vínculos con las Naciones Unidas y sus organismos y asociados regionales, en particular en el Caribe, y expresaron su convicción de que el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas debería suprimir de la lista a los Territorios cuando así lo desearan.

## **VII. Estatuto político futuro del Territorio**

### **A. Posición del Gobierno del Territorio**

46. La posición del Gobierno del Territorio respecto del estatuto futuro de las Islas Vírgenes Británicas se expone más arriba en la sección I relativa a las cuestiones constitucionales.

### **B. Posición de la Potencia administradora**

47. El 11 de octubre de 2012, el representante del Reino Unido formuló una declaración ante la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta

Comisión) durante el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Según el acta de la sesión (A/C.4/67/SR.5), el representante señaló, entre otras cosas, que el Gobierno británico mantenía su posición de larga data sobre la independencia de los territorios. Cualquier decisión de cortar el vínculo constitucional entre el Reino Unido y un territorio debía adoptarse sobre la base del deseo expresado clara y constitucionalmente por la población del territorio. Cuando existiera la opción de la independencia y este fuera el deseo expresado clara y constitucionalmente por la población, el Gobierno del Reino Unido cumpliría con su obligación de ayudar a ese territorio a lograrla.

48. Además, el representante hizo referencia al libro blanco que el Gobierno del Reino Unido había publicado en junio de 2012, en el que confirmaba el compromiso del Gobierno de mantener la relación general entre el Reino Unido y los territorios. En la introducción, el Gobierno expresó su convicción de que la estructura fundamental de las relaciones constitucionales era la adecuada: se transferían las competencias a los gobiernos electos de los territorios en la mayor medida posible pero el Reino Unido conservaba los poderes necesarios para cumplir con sus responsabilidades soberanas, entre ellas velar por que las disposiciones constitucionales funcionasen eficazmente para promover los intereses superiores de los territorios y del Reino Unido. El Gobierno reconoció que era importante seguir reflexionando sobre la relación constitucional y señaló que velaría por que se mantuviera un diálogo sobre estas cuestiones con todos aquellos territorios que desearan participar en él.

49. El representante dijo posteriormente que en el libro blanco se había dejado claro que la responsabilidad y el objetivo fundamentales del Gobierno del Reino Unido eran garantizar la seguridad y la buena gobernanza de los territorios y sus pueblos. Esa responsabilidad dimanaba del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, el hecho de ser un territorio de ultramar del Reino Unido también conllevaba responsabilidades. El Gobierno del Reino Unido esperaba de los gobiernos territoriales que cumplieran las mismas normas estrictas que él en el mantenimiento del estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y la integridad en la vida pública, prestando servicios públicos eficientes y construyendo comunidades sólidas y eficaces. El Gobierno del Reino Unido adoptaría medidas firmes y decididas cuando hubiera pruebas de corrupción o mala administración de un territorio. El representante concluyó que la relación entre el Reino Unido y sus territorios de ultramar seguía siendo una relación moderna basada en la colaboración, los valores comunes y el derecho de cada territorio a determinar si deseaba o no permanecer vinculado al Reino Unido. Mientras los territorios de ultramar del Reino Unido desearan mantener ese vínculo, el Gobierno del Reino Unido seguiría comprometido con su desarrollo futuro y el mantenimiento de su seguridad.

### **C. Medidas adoptadas por la Asamblea General**

50. El 18 de diciembre de 2012, la Asamblea General aprobó sin votación las resoluciones 67/132 A y B, basadas en el informe del Comité Especial (A/67/23) y la posterior recomendación de la Cuarta Comisión. La sección IV de la resolución 67/132 B se refiere a las Islas Vírgenes Británicas y, en su parte dispositiva, la Asamblea:

1. *Recuerda* la Constitución de las Islas Vírgenes Británicas, que entró en vigor en 2007, y destaca la importancia de que continúen las deliberaciones sobre cuestiones constitucionales para otorgar más responsabilidad al Gobierno del Territorio en la aplicación efectiva de la Constitución y en el aumento de los niveles de educación sobre esas cuestiones;

2. *Solicita* a la Potencia administradora que ayude al Territorio facilitando su labor relativa a las actividades de divulgación pública de conformidad con el Artículo 73 b de la Carta y, a ese respecto, exhorta a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que presten asistencia al Territorio, si así lo solicita;

3. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos realizados por el Territorio para fortalecer sus sectores de servicios financieros y del turismo;

4. *Acoge con beneplácito también* la activa participación del Territorio en la labor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

5. *Acoge con beneplácito además* que el 12 de mayo de 2011 se celebrara la reunión del Consejo Inter-Islas Vírgenes entre el Territorio y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, que por primera vez se llevó a cabo a nivel de jefes de los Gobiernos de los Territorios.

---